

HR Ratings sube perspectiva de México

HR Ratings de México ratificó la calificación de largo plazo "HR A- (G)" de la deuda soberana de México y subió la perspectiva de estable a positiva, debido principalmente a la aprobación de la Reforma Energética.

La reforma, explicó la calificadora, ofrece la posibilidad de que México aproveche de forma más eficiente sus reservas de hidrocarburos.

"Permite los contratos de utilidad y producción compartida, incentivando a la iniciativa privada a utilizar la tecnología más avanzada, procurando mayores niveles de producción. Debido a que no se ha definido la legislación secundaria que implemente esta reforma, el modelo que determina la calificación no incorpora numéricamente los efectos que probablemente observaremos sobre los ingresos petroleros del Sector Presupuestario, acotó.

Destacó que la probabilidad de que el efecto directo de la Reforma Energética no se observará por lo menos hasta 2016, por lo que "es posible que la perspectiva positiva asignada a la deuda soberana de México se mantenga un par de años".

HR Ratings de México informó también que la calificación se basa en la prudente conducción de la política fiscal de la presente administración a lo largo de su primer año. "A pesar del bajo crecimiento registrado en este, el déficit y la deuda se mantienen reducidos, especialmente en el contexto internacional".

A su vez, agregó, las reservas internacionales se encuentran en niveles máximos históricos, protegiendo a la economía de súbitos desequilibrios, mientras que la inflación se mantiene en niveles aceptables.

La calificación asignada de HR A- (G) implica que el emisor soberano ofrece una seguridad aceptable en el servicio de sus obligaciones de deuda, con bajo riesgo crediticio. (Notimex)